

# Consultoría para el diseño metodológico y cálculo de la Unidad de pago por capitación (UPC) en salud del régimen subsidiado en Colombia

# Contexto de la búsqueda:

La división de Protección Social y Salud está buscando a un(a) profesional para el diseño metodológico y cálculo de Unidad de pago por capitación

La misión del equipo: El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División de Protección Social y Salud (SPH) tiene encomendada la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países miembros prestatarios en los ámbitos de la protección social (redes de seguridad y transferencias y servicios de inclusión social que incluyen: temprano desarrollo infantil, programas juveniles, servicios de atención, y otros), salud (estrategias de inversión de capital de salud, fortalecimiento de redes de salud, financiamiento del sistema de salud, organización y desempeño, etc.) y nutrición.

El Banco ha venido apoyando activamente al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en su proceso de reforma desde el año 2012 a través de dos préstamos programáticos de Apoyo a la Reforma del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (CO-L1127 y CO-L1141) y tres CTs: Priorización de Beneficios en Salud (CO T1263); Pilotaje de un modelo experimental de prestación de servicios de salud (CO T1318); y Apoyo a la Implementación de la Reforma del SGSSS (CO-T1354). Entre las principales contribuciones de las operaciones mencionadas están la construcción y pilotaje del Modelo de Atención Integral en Salud, la introducción de incentivos a una mayor gestión de riesgos de salud (mecanismo de pago por resultados en manejo de la enfermedad renal crónica) y el impulso a la política farmacéutica (regulación de medicamentos y biosimilares). Sin embargo, a pesar de los logros que ha venido obteniendo el SGSSS con estas reformas, es necesario continuar apoyando al gobierno colombiano en mejorar la situación fiscal y financiera del sistema a través de estrategias que aseguren la sostenibilidad a largo plazo.

El sistema de salud ha tenido importantes avances en los últimos años, de los cuales vale la pena destacar logros en cobertura, equidad y protección financiera. La cobertura



en el aseguramiento es prácticamente universal (más del 96% de la población) y se ha ido aumentando también la cobertura en atención efectiva en salud. Se ha venido reduciendo significativamente la inequidad en el sistema. Por ejemplo, la población afiliada al régimen subsidiado de salud goza del mismo plan de beneficios que los afiliados al régimen contributivo. La diferencia entre aseguramiento entre zonas rurales y personas con ingresos inferiores con las zonas urbanas y personas de mayores ingresos prácticamente se eliminó.

Todo lo anterior acompañado de un gasto de bolsillo bastante bajo, que alcanza el 15,4% del gasto total en salud, muy por debajo del promedio latinoamericano y comparable con el promedio de la OCDE. A pesar de los avances, todavía persisten retos de gran magnitud, sobre todo en materia de calidad en la prestación de servicios y de sostenibilidad fiscal y financiera. Los gastos en servicios y tecnologías en salud vienen creciendo a un ritmo muy superior a los ingresos, lo cual ha generado un marchitamiento de los excedentes financieros del sistema y la necesidad de aumentar cada vez más la participación del gobierno central para cubrir el déficit. Además, las deudas entre las empresas aseguradoras y prestadores de servicios son cercanas a los USD 4 billones y los requerimientos de capital adicional para que las aseguradoras cumplan los requisitos de solvencia, determinados por la regulación vigente, bordean los USD 2,3 billones.

El resultado de esta consultoría deberá proporcionar los insumos necesarios, para determinar un plan de mejora en la asignación de recursos para el régimen subsidiado, exactamente para la unidad de pago por capitación.

#### Lo que harás:

Bajo la supervisión de la División de SPH del BID Colombia, la persona seleccionada para el cargo realizará las siguientes actividades, sin menoscabo de otras que puedan surgir y que se determinen necesarias para el logro de los objetivos de esta consultoría:

- Diseñar una metodología idónea y replicable para el cálculo de la UPC en salud del régimen subsidiado
- Hacer el cálculo de la UPC en salud del régimen subsidiado con la metodología respectiva
- Asistir y participar activamente en reuniones o mesas de trabajo convocadas por el BID o por el MSPS para ajustes técnicos y metodológicos de los resultados obtenidos
- Trabajar en cercana coordinación con un el equipo del MSPS y del Banco.
- Asistir a las reuniones convocadas por MSPS y el BID en el marco de la consultoría



### Entregables y cronograma de pagos:

El contractual entregará los siguientes productos:

- Producto 1: Cronograma y plan de trabajo de la consultoría.
- **Producto 2:** Documento detallado de la aproximación metodológica del cálculo de la UPC del régimen subsidiado. Este documento debe contar con la explicación teórica del cálculo y con un anexo instructivo de replicación de la metodología.
- **Producto 3:** Documento con los resultados del cálculo de la UPC del régimen subsidiado con análisis descriptivo de los datos y resultados
- **Producto 4:** Documento final con la metodología, resultados, análisis y posibles recomendaciones.

El cronograma de pagos establecido para esta consultoría es:

- 10% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 1.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 2.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 3.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 4.

# Lo que necesitarás:

- Ciudadanía: Eres ciudadano/a de Colombia o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en Colombia.
- Consanguinidad: No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **Educación:** Profesional con maestría o equivalente en Economía, Políticas Públicas o áreas afines.
- **Experiencia:** Mínimo 10 años de experiencia en diseño y evaluación de políticas públicas.
- Idiomas: Español e inglés.

# Competencias generales y técnicas:

- Conducción de metodologías participativas de construcción de conocimiento con agentes
- Experiencia en producción de documentos base para el desarrollo de productos de difusión
- Capacidad de redacción y producción de documentos escritos
- Capacidad para comunicarse de manera adecuada y para ejercer liderazgo



- Habilidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y organizaciones públicas y privadas
- Habilidades de pensamiento sistémico, analítico y de acción estratégica

# Resumen de la oportunidad:

- Tipo de contrato y modalidad: Contractual de Productos y Servicios Externos
- Duración del contrato: 200 días no consecutivos durante 5 meses
- Fecha de inicio: Febrero de 2022
- Ubicación: Lugar de residencia.
- Misiones: No va a tener misiones.
- **Persona responsable:** Este trabajo estará coordinado por Jaime Cardona (SCL/SPH), quién supervisará y aprobará los informes y productos entregados.
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.



# Consultoría para apoyar la revisión y análisis metodológico del cálculo de la Unidad de pago por capitación (UPC) en salud del régimen subsidiado en Colombia

#### Contexto de la búsqueda:

La división de Protección Social y Salud está buscando a un(a) profesional para trabajar en la revisión y apoyo del cálculo de Unidad de pago por capitación

La misión del equipo: El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División de Protección Social y Salud (SPH) tiene encomendada la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países miembros prestatarios en los ámbitos de la protección social (redes de seguridad y transferencias y servicios de inclusión social que incluyen: temprano desarrollo infantil, programas juveniles, servicios de atención, y otros), salud (estrategias de inversión de capital de salud, fortalecimiento de redes de salud, financiamiento del sistema de salud, organización y desempeño, etc.) y nutrición.

El Banco ha venido apoyando activamente al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en su proceso de reforma desde el año 2012 a través de dos préstamos programáticos de Apoyo a la Reforma del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (CO-L1127 y CO-L1141) y tres CTs: Priorización de Beneficios en Salud (CO T1263); Pilotaje de un modelo experimental de prestación de servicios de salud (CO T1318); y Apoyo a la Implementación de la Reforma del SGSSS (CO-T1354). Entre las principales contribuciones de las operaciones mencionadas están la construcción y pilotaje del Modelo de Atención Integral en Salud, la introducción de incentivos a una mayor gestión de riesgos de salud (mecanismo de pago por resultados en manejo de la enfermedad renal crónica) y el impulso a la política farmacéutica (regulación de medicamentos y biosimilares). Sin embargo, a pesar de los logros que ha venido obteniendo el SGSSS con estas reformas, es necesario continuar apoyando al gobierno colombiano en mejorar la situación fiscal y financiera del sistema a través de estrategias que aseguren la sostenibilidad a largo plazo.



El sistema de salud ha tenido importantes avances en los últimos años, de los cuales vale la pena destacar logros en cobertura, equidad y protección financiera. La cobertura en el aseguramiento es prácticamente universal (más del 96% de la población) y se ha ido aumentando también la cobertura en atención efectiva en salud. Se ha venido reduciendo significativamente la inequidad en el sistema. Por ejemplo, la población afiliada al régimen subsidiado de salud goza del mismo plan de beneficios que los afiliados al régimen contributivo. La diferencia entre aseguramiento entre zonas rurales y personas con ingresos inferiores con las zonas urbanas y personas de mayores ingresos prácticamente se eliminó.

Todo lo anterior acompañado de un gasto de bolsillo bastante bajo, que alcanza el 15,4% del gasto total en salud, muy por debajo del promedio latinoamericano y comparable con el promedio de la OCDE. A pesar de los avances, todavía persisten retos de gran magnitud, sobre todo en materia de calidad en la prestación de servicios y de sostenibilidad fiscal y financiera. Los gastos en servicios y tecnologías en salud vienen creciendo a un ritmo muy superior a los ingresos, lo cual ha generado un marchitamiento de los excedentes financieros del sistema y la necesidad de aumentar cada vez más la participación del gobierno central para cubrir el déficit. Además, las deudas entre las empresas aseguradoras y prestadores de servicios son cercanas a los USD 4 billones y los requerimientos de capital adicional para que las aseguradoras cumplan los requisitos de solvencia, determinados por la regulación vigente, bordean los USD 2,3 billones.

El resultado de esta consultoría deberá proporcionar los insumos necesarios, para determinar un plan de mejora en la asignación de recursos para el régimen subsidiado, exactamente para la unidad de pago por capitación.

#### Lo que harás:

Bajo la supervisión de la División de SPH del BID Colombia, la persona seleccionada para el cargo realizará las siguientes actividades, sin menoscabo de otras que puedan surgir y que se determinen necesarias para el logro de los objetivos de esta consultoría:

- Participar en el análisis y revisión de la metodología del cálculo de la UPC en salud del régimen subsidiado
- Replicar la metodología y sugerir recomendaciones para un cálculo más preciso
- Asistir y participar activamente en reuniones o mesas de trabajo convocadas por el BID o por el MSPS para ajustes técnicos y metodológicos de los resultados obtenidos
- Trabajar en cercana coordinación con un el equipo del MSPS y del Banco.
- Asistir a las reuniones convocadas por MSPS y el BID en el marco de la consultoría



# Entregables y cronograma de pagos:

El contractual entregará los siguientes productos:

- **Producto 1:** Cronograma y plan de trabajo de la consultoría.
- **Producto 2:** informe, análisis y recomendaciones del documento de metodológica del cálculo de la UPC del régimen subsidiado.
- Producto 3: informe y análisis del documento con los resultados del cálculo de la UPC del régimen subsidiado con análisis descriptivo de los datos y resultados
- **Producto 4:** Reporte final del documento final con la metodología, resultados, análisis y posibles recomendaciones.

El cronograma de pagos establecido para esta consultoría es:

- 10% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 1.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 2.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 3.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 4.

# Lo que necesitarás:

- Ciudadanía: Eres ciudadano/a de Colombia o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en Colombia.
- Consanguinidad: No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **Educación:** Profesional con maestría o equivalente en Políticas públicas, Administración de empresas, Economía o afines.
- Experiencia: Mínimo 10 años de experiencia específica regulación de medicamentos basados en valor terapéutico.
- Idiomas: Español e inglés.

# Competencias generales y técnicas:

- Conducción de metodologías participativas de construcción de conocimiento con agentes
- Experiencia en producción de documentos base para el desarrollo de productos de difusión
- Capacidad de redacción y producción de documentos escritos
- Capacidad para comunicarse de manera adecuada y para ejercer liderazgo



- Habilidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y organizaciones públicas y privadas
- Habilidades de pensamiento sistémico, analítico y de acción estratégica

# Resumen de la oportunidad:

- Tipo de contrato y modalidad: Contractual de Productos y Servicios Externos
- Duración del contrato: 6 meses
- Fecha de inicio: Marzo de 2022
- Ubicación: Lugar de residencia.
- Misiones: No va a tener misiones.
- **Persona responsable:** Este trabajo estará coordinado por Jaime Cardona (SCL/SPH), quién supervisará y aprobará los informes y productos entregados.
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.



# Consultoría para diseño metodológico de la canasta de tecnologías en salud e índice de precios propios

#### Contexto de la búsqueda:

La división de Protección Social y Salud está buscando a un(a) profesional para apoyar el diseño de canastas de tecnología en salud e índice de precios

La misión del equipo: El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División de Protección Social y Salud (SPH) tiene encomendada la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países miembros prestatarios en los ámbitos de la protección social (redes de seguridad y transferencias y servicios de inclusión social que incluyen: temprano desarrollo infantil, programas juveniles, servicios de atención, y otros), salud (estrategias de inversión de capital de salud, fortalecimiento de redes de salud, financiamiento del sistema de salud, organización y desempeño, etc.) y nutrición.

El Banco ha venido apoyando activamente al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en su proceso de reforma desde el año 2012 a través de dos préstamos programáticos de Apoyo a la Reforma del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (CO-L1127 y CO-L1141) y tres CTs: Priorización de Beneficios en Salud (CO T1263); Pilotaje de un modelo experimental de prestación de servicios de salud (CO T1318); y Apoyo a la Implementación de la Reforma del SGSSS (CO-T1354). Entre las principales contribuciones de las operaciones mencionadas están la construcción y pilotaje del Modelo de Atención Integral en Salud, la introducción de incentivos a una mayor gestión de riesgos de salud (mecanismo de pago por resultados en manejo de la enfermedad renal crónica) y el impulso a la política farmacéutica (regulación de medicamentos y biosimilares). Sin embargo, a pesar de los logros que ha venido obteniendo el SGSSS con estas reformas, es necesario continuar apoyando al gobierno colombiano en mejorar la situación fiscal y financiera del sistema a través de estrategias que aseguren la sostenibilidad a largo plazo.

El sistema de salud ha tenido importantes avances en los últimos años, de los cuales vale la pena destacar logros en cobertura, equidad y protección financiera. La cobertura



en el aseguramiento es prácticamente universal (más del 96% de la población) y se ha ido aumentando también la cobertura en atención efectiva en salud. Se ha venido reduciendo significativamente la inequidad en el sistema. Por ejemplo, la población afiliada al régimen subsidiado de salud goza del mismo plan de beneficios que los afiliados al régimen contributivo. La diferencia entre aseguramiento entre zonas rurales y personas con ingresos inferiores con las zonas urbanas y personas de mayores ingresos prácticamente se eliminó.

Todo lo anterior acompañado de un gasto de bolsillo bastante bajo, que alcanza el 15,4% del gasto total en salud, muy por debajo del promedio latinoamericano y comparable con el promedio de la OCDE. A pesar de los avances, todavía persisten retos de gran magnitud, sobre todo en materia de calidad en la prestación de servicios y de sostenibilidad fiscal y financiera. Los gastos en servicios y tecnologías en salud vienen creciendo a un ritmo muy superior a los ingresos, lo cual ha generado un marchitamiento de los excedentes financieros del sistema y la necesidad de aumentar cada vez más la participación del gobierno central para cubrir el déficit. Además, las deudas entre las empresas aseguradoras y prestadores de servicios son cercanas a los USD 4 billones y los requerimientos de capital adicional para que las aseguradoras cumplan los requisitos de solvencia, determinados por la regulación vigente, bordean los USD 2,3 billones.

El resultado de esta consultoría deberá proporcionar los insumos para la toma de decisiones en la asignación de una canasta de tecnologías en salud e índice de precios propios, con miras a mejorar la sostenibilidad del Sistema de Salud en Colombia.

#### Lo que harás:

Bajo la supervisión de la División de SPH del BID Colombia, la persona seleccionada para el cargo realizará las siguientes actividades, sin menoscabo de otras que puedan surgir y que se determinen necesarias para el logro de los objetivos de esta consultoría:

- Diseñar una metodología que permita calcular de forma asertiva e idónea una canasta de tecnologías en salud e índice de precios propios
- Asistir y participar activamente en reuniones o mesas de trabajo convocadas por el BID o por el MSPS para ajustes técnicos y metodológicos de los resultados obtenidos
- Trabajar en cercana coordinación con un el equipo del MSPS y del Banco.

#### Entregables y cronograma de pagos:

El contractual entregará los siguientes productos:

Producto 1: Cronograma y plan de trabajo de la consultoría.



- Producto 2: Documento con diagnóstico de las tecnologías en salud, con detalle en la implementación y regulación, y diagnóstico de índice de precios propios
- **Producto 3:** Documento con la metodología del diseño de la canasta de tecnologías en salud y del índice de precios propios
- Producto 4: Documento final con la metodología, resultados, análisis y posibles recomendaciones de la canasta de tecnologías en salud y del índice de precios propios

El cronograma de pagos establecido para esta consultoría es:

- 10% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 1.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 2.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 3.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 4.

#### Lo que necesitarás:

- Ciudadanía: Eres ciudadano/a de Colombia o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en Colombia.
- Consanguinidad: No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **Educación:** Profesional con maestría o equivalente en Economía, Políticas Públicas o áreas afines.
- **Experiencia:** Mínimo 10 años de experiencia en diseño y evaluación de políticas públicas.
- Idiomas: Español e inglés.

# Competencias generales y técnicas:

- Conducción de metodologías participativas de construcción de conocimiento con agentes
- Experiencia en producción de documentos base para el desarrollo de productos de difusión
- Capacidad de redacción y producción de documentos escritos
- Capacidad para comunicarse de manera adecuada y para ejercer liderazgo
- Habilidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y organizaciones públicas y privadas
- Habilidades de pensamiento sistémico, analítico y de acción estratégica

#### Resumen de la oportunidad:



- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos
- Duración del contrato: 200 días no consecutivos durante 5 meses
- Fecha de inicio: Mayo de 2022
- Ubicación: Lugar de residencia.
- Misiones: No va a tener misiones.
- **Persona responsable:** Este trabajo estará coordinado por Jaime Cardona (SCL/SPH), quién supervisará y aprobará los informes y productos entregados.
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.



# Consultoría para el apoyo en la consolidación del sistema nominal de seguimiento de actividades de promoción y prevención de la salud

#### Contexto de la búsqueda:

La división de Protección Social y Salud está buscando a un(a) profesional que apoye la consolidación de sistemas nominales de seguimiento de actividades de promoción y prevención

La misión del equipo: El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División de Protección Social y Salud (SPH) tiene encomendada la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países miembros prestatarios en los ámbitos de la protección social (redes de seguridad y transferencias y servicios de inclusión social que incluyen: temprano desarrollo infantil, programas juveniles, servicios de atención, y otros), salud (estrategias de inversión de capital de salud, fortalecimiento de redes de salud, financiamiento del sistema de salud, organización y desempeño, etc.) y nutrición.

El Banco ha venido apoyando activamente al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en su proceso de reforma desde el año 2012 a través de dos préstamos programáticos de Apoyo a la Reforma del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (CO-L1127 y CO-L1141) y tres CTs: Priorización de Beneficios en Salud (CO T1263); Pilotaje de un modelo experimental de prestación de servicios de salud (CO T1318); y Apoyo a la Implementación de la Reforma del SGSSS (CO-T1354). Entre las principales contribuciones de las operaciones mencionadas están la construcción y pilotaje del Modelo de Atención Integral en Salud, la introducción de incentivos a una mayor gestión de riesgos de salud (mecanismo de pago por resultados en manejo de la enfermedad renal crónica) y el impulso a la política farmacéutica (regulación de medicamentos y biosimilares). Sin embargo, a pesar de los logros que ha venido obteniendo el SGSSS con estas reformas, es necesario continuar apoyando al gobierno colombiano en mejorar la situación fiscal y financiera del sistema a través de estrategias que aseguren la sostenibilidad a largo plazo.



El sistema de salud ha tenido importantes avances en los últimos años, de los cuales vale la pena destacar logros en cobertura, equidad y protección financiera. La cobertura en el aseguramiento es prácticamente universal (más del 96% de la población) y se ha ido aumentando también la cobertura en atención efectiva en salud. Se ha venido reduciendo significativamente la inequidad en el sistema. Por ejemplo, la población afiliada al régimen subsidiado de salud goza del mismo plan de beneficios que los afiliados al régimen contributivo. La diferencia entre aseguramiento entre zonas rurales y personas con ingresos inferiores con las zonas urbanas y personas de mayores ingresos prácticamente se eliminó.

Todo lo anterior acompañado de un gasto de bolsillo bastante bajo, que alcanza el 15,4% del gasto total en salud, muy por debajo del promedio latinoamericano y comparable con el promedio de la OCDE. A pesar de los avances, todavía persisten retos de gran magnitud, sobre todo en materia de calidad en la prestación de servicios y de sostenibilidad fiscal y financiera. Los gastos en servicios y tecnologías en salud vienen creciendo a un ritmo muy superior a los ingresos, lo cual ha generado un marchitamiento de los excedentes financieros del sistema y la necesidad de aumentar cada vez más la participación del gobierno central para cubrir el déficit. Además, las deudas entre las empresas aseguradoras y prestadores de servicios son cercanas a los USD 4 billones y los requerimientos de capital adicional para que las aseguradoras cumplan los requisitos de solvencia, determinados por la regulación vigente, bordean los USD 2,3 billones.

Se espera que el resultado de esta consultoría impulse la consolidación del sistema nominal de seguimiento de actividades de promoción y prevención de la salud, como también le brinde apoyo técnico al MSPS en el propósito de mejorar el objetivo de promoción y prevención.

#### Lo que harás:

Bajo la supervisión de la División de SPH del BID Colombia, la persona seleccionada para el cargo realizará las siguientes actividades, sin menoscabo de otras que puedan surgir y que se determinen necesarias para el logro de los objetivos de esta consultoría:

- Apoyar de forma técnica al MSPS en la consolidación del sistema nominal de seguimiento de actividades de promoción y prevención
- Elaborar informes e insumos técnicos sobre mecanismos que faciliten o mejoren el sistema nominal de seguimiento de actividades de promoción y prevención de la salud
- Asistir y participar activamente en reuniones o mesas de trabajo convocadas por el BID o por el MSPS para ajustes técnicos y metodológicos de los resultados obtenidos



• Trabajar en cercana coordinación con un el equipo del MSPS y del Banco.

#### Entregables y cronograma de pagos:

El contractual entregará los siguientes productos:

- **Producto 1:** Cronograma y plan de trabajo de la consultoría.
- **Producto 2**: Documento con diagnóstico del estado actual del sistema nominal de seguimiento de actividades de promoción y prevención
- **Producto 3**: Informe técnico con casos de estudio (*benchmarks*) de los mejores sistemas nominales de seguimiento a actividades de promoción y prevención, y sus mejores prácticas
- **Producto 4:** Informe final con la consolidación de las actividades realizadas en la consultoría que contenga un apartado detallado de todas las actividades, un anexo de buenas prácticas y recomendaciones.

El cronograma de pagos establecido para esta consultoría es:

- 10% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 1.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 2.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 3.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 4.

#### Lo que necesitarás:

- Ciudadanía: Eres ciudadano/a de Colombia o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en Colombia.
- Consanguinidad: No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **Educación:** Profesional con maestría o equivalente en Economía, Políticas Públicas o áreas afines.
- **Experiencia:** Mínimo 10 años de experiencia en diseño y evaluación de políticas públicas.
- Idiomas: Español e inglés.

# Competencias generales y técnicas:

- Conducción de metodologías participativas de construcción de conocimiento con agentes
- Experiencia en producción de documentos base para el desarrollo de productos de difusión
- Capacidad de redacción y producción de documentos escritos
- Capacidad para comunicarse de manera adecuada y para ejercer liderazgo



- Habilidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y organizaciones públicas y privadas
- Habilidades de pensamiento sistémico, analítico y de acción estratégica

#### Resumen de la oportunidad:

- Tipo de contrato y modalidad: Contractual de Productos y Servicios Externos
- Duración del contrato: 5 meses
- Fecha de inicio: Noviembre de 2021
- Ubicación: Lugar de residencia.
- Misiones: No va a tener misiones.
- **Persona responsable:** Este trabajo estará coordinado por Jaime Cardona (SCL/SPH), quién supervisará y aprobará los informes y productos entregados.
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.





# **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Diseño de soluciones para mejorar la oportunidad y calidad de la información del Ministerio de Salud y Protección Social

Colombia

Número de proyecto

CO-T1619

[Enlace web con el documento aprobado]

Apoyo al programa para mejorar la Sostenibilidad del Sistema de Salud en Colombia con enfoque inclusivo

# 1. Antecedentes y Justificación

- 1.1. El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.
- 1.2. La División de Protección Social y Salud (SPH) tiene encomendada la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países miembros prestatarios en los ámbitos de la protección social (redes de seguridad y transferencias y servicios de inclusión social que incluyen: temprano desarrollo infantil, programas juveniles, servicios de atención, y otros), salud (estrategias de inversión de capital de salud, fortalecimiento de redes de salud, financiamiento del sistema de salud, organización y desempeño, etc.) y nutrición.
- 1.3. El Banco ha venido apoyando activamente al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en su proceso de reforma desde el año 2012 a través de dos préstamos programáticos de Apoyo a la Reforma del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (CO-L1127 y CO-L1141) y tres CTs:



Priorización de Beneficios en Salud (CO T1263); Pilotaje de un modelo experimental de prestación de servicios de salud (CO T1318); y Apoyo a la Implementación de la Reforma del SGSSS (CO-T1354). Entre las principales contribuciones de las operaciones mencionadas están la construcción y pilotaje del Modelo de Atención Integral en Salud, la introducción de incentivos a una mayor gestión de riesgos de salud (mecanismo de pago por resultados en manejo de la enfermedad renal crónica) y el impulso a la política farmacéutica (regulación de medicamentos y biosimilares). Sin embargo, a pesar de los logros que ha venido obteniendo el SGSSS con estas reformas, es necesario continuar apoyando al gobierno colombiano en mejorar la situación fiscal y financiera del sistema a través de estrategias que aseguren la sostenibilidad a largo plazo.

- 1.4. El sistema de salud ha tenido importantes avances en los últimos años, de los cuales vale la pena destacar logros en cobertura, equidad y protección financiera. La cobertura en el aseguramiento es prácticamente universal (más del 96% de la población) y se ha ido aumentando también la cobertura en atención efectiva en salud. Se ha venido reduciendo significativamente la inequidad en el sistema. Por ejemplo, la población afiliada al régimen subsidiado de salud goza del mismo plan de beneficios que los afiliados al régimen contributivo. La diferencia entre aseguramiento entre zonas rurales y personas con ingresos inferiores con las zonas urbanas y personas de mayores ingresos prácticamente se eliminó.
- 1.5. Todo lo anterior acompañado de un gasto de bolsillo bastante bajo, que alcanza el 15,4% del gasto total en salud, muy por debajo del promedio latinoamericano y comparable con el promedio de la OCDE. A pesar de los avances, todavía persisten retos de gran magnitud, sobre todo en materia de calidad en la prestación de servicios y de sostenibilidad fiscal y financiera. Los gastos en servicios y tecnologías en salud vienen creciendo a un ritmo muy superior a los ingresos, lo cual ha generado un marchitamiento de los excedentes financieros del sistema y la necesidad de aumentar cada vez más la participación del gobierno central para cubrir el déficit. Además, las deudas entre las empresas aseguradoras y prestadores de servicios son cercanas a los USD 4 billones y los requerimientos de capital adicional para que las aseguradoras cumplan los requisitos de solvencia, determinados por la regulación vigente, bordean los USD 2,3 billones.
- **1.6.** El resultado de esta consultoría deberá proporcionar los insumos para la toma de decisiones, y en caso de ser necesario, determinar un plan de mejora para los sistemas de información del Ministerio de Salud y Protección Social.



1.7. El diseño de soluciones tiene como finalidad identificar buenas prácticas propias y de otros sistemas de información en salud, sugerir estrategias de mejora e implementación de soluciones para robustecer el sistema de información, y detallar los retos y riesgos en la implementación de las soluciones como las estrategias de mitigación.

# 2. Objetivos

**2.1.** El objetivo de esta consultoría es diseñar soluciones, estrategias y mitigación de riesgos en la implementación de las soluciones para mejorar la oportunidad y calidad de la información.

# 3. Alcance de los Servicios

**3.1.** Fortalecer y mejorar el sistema de información del Ministerio de Salud y Protección social, para garantizar la oportunidad y calidad en la información.

#### 4. Actividades Clave

- **4.1.** Diagnosticar el estado actual del sistema de información del MSPS con énfasis en la calidad, acceso y oportunidad de la información.
- **4.2.** Diseñar el esquema de soluciones para el mejoramiento del acceso y la calidad de la información.
- **4.3.** Identificar ejemplos de buenas prácticas de casos relevantes de otros países.
- **4.4.** Apoyar el diseño y desarrollo de indicadores de gestión del sistema de información.
- **4.5.** Realizar sesiones de fortalecimiento del sistema de información y capacitación en la implementación de los indicadores de gestión.
- **4.6.** Asistir a las reuniones convocadas por la Consejería y el BID en el marco de la consultoría.
- **4.7.** Entregar oportunamente los productos que se requieran de acuerdo con el Plan de Trabajo acordado con el supervisor del contrato.



# 5. Resultados y Productos Esperados

- **5.1. Producto 1:** Documento con el cronograma, plan de trabajo y de metodología.
- **5.2.** <u>Producto 2:</u> Documento con soluciones para mejorar la oportunidad, acceso y calidad de la información. Este insumo debe contar con estudios de caso en mejores prácticas.
- **5.3. Producto 3:** Documento y registro de sesiones para la implementación de indicadores de gestión del sistema de información
- **5.4.** Producto 4: Documento final con el diseño de soluciones, resultados de las sesiones de implementación y recomendaciones para la mejora del sistema de información

# 6. Calendario del Proyecto e Hitos

**6.1.** La consultoría tiene un plazo de ejecución de 8nmeses para ser desarrolladas de la siguiente manera:

Actividades y entregable	Mes
Producto 1	Mes 1
Producto 2	Mes 2 - 4
Producto 3	Mes 5 - 6
Producto 4	Mes 7 - 8

# 7. Requisitos de los Informes

**7.1.** La firma deberá presentar los productos en medio electrónico, en archivos editables y en idioma español, con el avance en las actividades definidas en el plan de trabajo aprobado al inicio del proyecto.

# 8. Criterios de aceptación



**8.1.** Todos los productos que sean entregados deben ser aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

# 9. Otros Requisitos

- 9.1. El costo de las sesiones de implementación debe estar incluir en la propuesta de precio a suma alzada. En caso de desarrollarse la consultoría en el marco de la declaratoria de emergencia, el consultor deberá asumir los costos asociados a plataformas digitales y accesibles, así como de guía intérprete y de intérprete de lengua de señas colombiana.
- **9.2.** Equipo mínimo de trabajo requerido para la consultoría:

Perfil	Cantidad mínima
Gerente del Proyecto	1
Profesional en gobierno, análisis e implementación de datos	1
Profesional en temas de salud y protección social	1
Profesional en diseño y evaluación de política pública	1

# 10. <u>Supervisión e Informes</u>

**10.1.** La responsabilidad de supervisión de esta consultoría corresponde a Jaime Cardona (SPH/CCO), quien revisará y aprobará los productos contratados.

#### 11. Calendario de Pagos

**11.1.** Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El



Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

**11.2.** La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Plan de pagos		
Entregables	%	
1. Producto 1	10%	
2. Producto 2	20%	
3. Producto 3	30%	
4. Producto 4	40%	
Total	100%	



# TÉRMINOS DE REFERENCIA

Diseño de un mecanismo de auditoría de cuentas para la facturación de servicios de salud para la población migrante

Colombia

Número de proyecto

CO-T1619

[Enlace web con el documento aprobado]

Apoyo al programa para mejorar la Sostenibilidad del Sistema de Salud en Colombia con enfoque inclusivo

#### 12. Antecedentes y Justificación

- 12.1. El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.
- 12.2. La División de Protección Social y Salud (SPH) tiene encomendada la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países miembros prestatarios en los ámbitos de la protección social (redes de seguridad y transferencias y servicios de inclusión social que incluyen: temprano desarrollo infantil, programas juveniles, servicios de atención, y otros), salud (estrategias de inversión de capital de salud, fortalecimiento de redes de salud, financiamiento del sistema de salud, organización y desempeño, etc.) y nutrición.
- **12.3.** El Banco ha venido apoyando activamente al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en su proceso de reforma desde el año 2012 a través de dos



préstamos programáticos de Apoyo a la Reforma del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (CO-L1127 y CO-L1141) y tres CTs: Priorización de Beneficios en Salud (CO T1263); Pilotaje de un modelo experimental de prestación de servicios de salud (CO T1318); y Apoyo a la Implementación de la Reforma del SGSSS (CO-T1354). Entre las principales contribuciones de las operaciones mencionadas están la construcción y pilotaje del Modelo de Atención Integral en Salud, la introducción de incentivos a una mayor gestión de riesgos de salud (mecanismo de pago por resultados en manejo de la enfermedad renal crónica) y el impulso a la política farmacéutica (regulación de medicamentos y biosimilares). Sin embargo, a pesar de los logros que ha venido obteniendo el SGSSS con estas reformas, es necesario continuar apoyando al gobierno colombiano en mejorar la situación fiscal y financiera del sistema a través de estrategias que aseguren la sostenibilidad a largo plazo.

- 12.4. El sistema de salud ha tenido importantes avances en los últimos años, de los cuales vale la pena destacar logros en cobertura, equidad y protección financiera. La cobertura en el aseguramiento es prácticamente universal (más del 96% de la población) y se ha ido aumentando también la cobertura en atención efectiva en salud. Se ha venido reduciendo significativamente la inequidad en el sistema. Por ejemplo, la población afiliada al régimen subsidiado de salud goza del mismo plan de beneficios que los afiliados al régimen contributivo. La diferencia entre aseguramiento entre zonas rurales y personas con ingresos inferiores con las zonas urbanas y personas de mayores ingresos prácticamente se eliminó.
- 12.5. Todo lo anterior acompañado de un gasto de bolsillo bastante bajo, que alcanza el 15,4% del gasto total en salud, muy por debajo del promedio latinoamericano y comparable con el promedio de la OCDE. A pesar de los avances, todavía persisten retos de gran magnitud, sobre todo en materia de calidad en la prestación de servicios y de sostenibilidad fiscal y financiera. Los gastos en servicios y tecnologías en salud vienen creciendo a un ritmo muy superior a los ingresos, lo cual ha generado un marchitamiento de los excedentes financieros del sistema y la necesidad de aumentar cada vez más la participación del gobierno central para cubrir el déficit. Además, las deudas entre las empresas aseguradoras y prestadores de servicios son cercanas a los USD 4 billones y los requerimientos de capital adicional para que las aseguradoras cumplan los requisitos de solvencia, determinados por la regulación vigente, bordean los USD 2,3 billones.
- 12.6. El resultado de esta consultoría deberá proporcionar los insumos para la



auditoría de cuentas para la facturación de servicios de salud para la población migrante. Esta herramienta tiene como finalidad hacer riguroso seguimiento al registro y facturación de servicios en salud prestados a la población migrantes en todas las entidades territoriales.

#### 13. Objetivos

**13.1.** El objetivo de esta consultoría es diseñar un mecanismo de auditoría de cuentas para la facturación de servicios de salud para la población migrante en el territorio nacional

### 14. Alcance de los Servicios

**14.1.** Diseño del mecanismo de autoría de cuentas para el seguimiento y facturación de servicios de salud para la población migrante.

#### 15. Actividades Clave

- **15.1.** Diagnosticar el estado actual del seguimiento de cuentas para el seguimiento y facturación de servicios de salud para la población migrante.
- **15.2.** Diseñar un mecanismo de autoría para mejorar y fortalecer el seguimiento de cuentas y facturación de servicios de salud prestados a la población migrante.
- **15.3.** Identificar buenas prácticas en el seguimiento y monitoreo de las cuentas y facturación de los servicios en salud entregados a la población migrante.
- **15.4.** Asistir a las reuniones convocadas por la Consejería y el BID en el marco de la consultoría.
- **15.5.** Entregar oportunamente los productos que se requieran de acuerdo con el Plan de Trabajo acordado con el supervisor del contrato.

# 16. Resultados y Productos Esperados

- **16.1. Producto 1:** Documento con el cronograma, plan de trabajo y de metodología.
- **16.2. Producto 2:** Documento diagnóstico del estado actual de seguimiento de cuentas para el seguimiento y facturación de servicios de salud para la población migrante.



- **16.3.** Producto 3: Documento con el diseño de un mecanismo de autoría de cuentas para la facturación de servicios de salud para la población migrante
- **16.4. Producto 4:** Documento final con el diseño del mecanismo de autoría, recomendaciones y anexo de buenas prácticas

#### 17. Calendario del Proyecto e Hitos

**17.1.** La consultoría tiene un plazo de ejecución de 5 meses para ser desarrolladas de la siguiente manera:

Actividades y entregable	Mes
Producto 1	Mes 1
Producto 2	Mes 2
Producto 3	Mes 3 – 4
Producto 4	Mes 5

# 18. Requisitos de los Informes

**18.1.** La firma deberá presentar los productos en medio electrónico, en archivos editables y en idioma español, con el avance en las actividades definidas en el plan de trabajo aprobado al inicio del proyecto.

# 19. Criterios de aceptación

**19.1.** Todos los productos que sean entregados deben ser aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

### 20. Otros Requisitos

20.1. El costo de las sesiones de implementación debe estar incluir en la propuesta



de precio a suma alzada. En caso de desarrollarse la consultoría en el marco de la declaratoria de emergencia, el consultor deberá asumir los costos asociados a plataformas digitales y accesibles, así como de guía intérprete y de intérprete de lengua de señas colombiana.

**20.2.** Equipo mínimo de trabajo requerido para la consultoría:

Perfil	Cantidad mínima
Gerente del Proyecto	1
Especialista en auditoría	2
Profesional en temas de salud y protección social	1
Profesional en temas de migración	1

### 21. Supervisión e Informes

**21.1.** La responsabilidad de supervisión de esta consultoría corresponde a Jaime Cardona (SPH/CCO), quien revisará y aprobará los productos contratados.

# 22. Calendario de Pagos

- 22.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- **22.2.** La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Plan de pagos		
Entregables	%	
1. Producto 1	10%	
2. Producto 2	20%	



Total	100%
4. Producto 4	40%
3. Producto 3	30%



# Consultoría para el asesoramiento en la implementación de la Historia Clínica Electrónica en Colombia

#### Contexto de la búsqueda:

La división de Protección Social y Salud está buscando a un(a) profesional para apoyar el diseño y la implementación de la Historia Clínica Electrónica

La misión del equipo: El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División de Protección Social y Salud (SPH) tiene encomendada la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países miembros prestatarios en los ámbitos de la protección social (redes de seguridad y transferencias y servicios de inclusión social que incluyen: temprano desarrollo infantil, programas juveniles, servicios de atención, y otros), salud (estrategias de inversión de capital de salud, fortalecimiento de redes de salud, financiamiento del sistema de salud, organización y desempeño, etc.) y nutrición.

El Banco ha venido apoyando activamente al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en su proceso de reforma desde el año 2012 a través de dos préstamos programáticos de Apoyo a la Reforma del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (CO-L1127 y CO-L1141) y tres CTs: Priorización de Beneficios en Salud (CO T1263); Pilotaje de un modelo experimental de prestación de servicios de salud (CO T1318); y Apoyo a la Implementación de la Reforma del SGSSS (CO-T1354). Entre las principales contribuciones de las operaciones mencionadas están la construcción y pilotaje del Modelo de Atención Integral en Salud, la introducción de incentivos a una mayor gestión de riesgos de salud (mecanismo de pago por resultados en manejo de la enfermedad renal crónica) y el impulso a la política farmacéutica (regulación de medicamentos y biosimilares). Sin embargo, a pesar de los logros que ha venido obteniendo el SGSSS con estas reformas, es necesario continuar apoyando al gobierno colombiano en mejorar la situación fiscal y financiera del sistema a través de estrategias que aseguren la sostenibilidad a largo plazo.



Lo que harás: La presente consultoría tiene por objeto asesorar al Ministerio de Salud de Colombia en los aspectos tanto estratégicos como técnicos, para la implementación de la interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica a nivel Nacional. El consultor debe proponer, acompañar, y articular en conjunto con los equipos del Ministerio de Salud, las estrategias y definiciones necesarias para el diseño, construcción e implementación de este proyecto esencial para el país. De igual manera, el consultor acompañara los procesos que se desarrollan en torno a la construcción de la Hoja de Ruta de trasformación digital en salud.

Bajo la supervisión de la División de SPH del BID Colombia, la persona seleccionada para el cargo realizará las siguientes actividades, sin menoscabo de otras que puedan surgir y que se determinen necesarias para el logro de los objetivos de esta consultoría:

- Orientar las especificaciones del marco de interoperabilidad en salud a ser requerido por la Historia Clínica Electrónica Nacional, haciendo uso de los estándares internacionales en el nivel sintáctico y semántico.
- Acompañar las definiciones para el modelo de la arquitectura de la Historia Clínica Electrónica Nacional, en el cual se identifiquen en alto nivel de detalle el modelo de intercambio y los flujos de información que son requeridos, dentro del marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.
- Desarrollar acciones de articulación y coordinación, con los equipos de trabajo del interior del ministerio de Salud, entidades de gobierno y con las mesas de trabajo que sean convocadas, para los procesos de definición y adopción de la Historia Clínica Electrónica Nacional Interoperable.
- Proponer estrategias para la implementación y la gobernanza del proyecto para generar proceso de sostenibilidad y adopción dentro de los distintos actores del sistema.

# Entregables y cronograma de pagos:

El contractual entregará los siguientes productos:

- **Producto 1:** Cronograma y plan de trabajo de la consultoría
- Producto 2: Documento con especificaciones de interoperabilidad para la implementación la histórica clínica electrónica a nivel nacional con estándares internacionales
- Producto 3: Documento con los insumos técnicos del modelo de la arquitectura de la histórica clínica electrónica nacional, detallando el modelo de intercambio y flujos de información
- **Producto 4:** Documento con las estrategias para la implementación y la gobernanza para la adopción de la histórica clínica electrónica



El cronograma de pagos establecido para esta consultoría es:

- 10% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 1.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 2.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 3.
- 30% del contrato contra entrega a satisfacción del producto 4.

#### Lo que necesitarás:

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de Colombia o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en Colombia.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **Educación:** Profesional con maestría o equivalente en Ingeniería Industrial, Administración de empresas, Economía o Ciencias de la salud.
- **Experiencia**: Mínimo 10 años de experiencia específica regulación de medicamentos basados en valor terapéutico.
- Idiomas: Español e inglés.

# Competencias generales y técnicas:

- Experiencia en producción de documentos y metodologías de implementación de Historia Clínica Electrónica
- Habilidades de análisis de datos
- Capacidad de redacción y producción de documentos escritos
- Capacidad para comunicarse de manera adecuada y para ejercer liderazgo
- Habilidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y organizaciones públicas y privadas
- Habilidades de pensamiento sistémico, analítico y de acción estratégica

#### Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos
- Duración del contrato: 5 meses
- Fecha de inicio: Septiembre 2021
- Ubicación: Lugar de residencia.
- Misiones: No va a tener misiones.
- **Persona responsable:** Este trabajo estará coordinado por Jaime Cardona (SCL/SPH), quién supervisará y aprobará los informes y productos entregados.



 Requisitos: Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

<u>Nuestra cultura</u>: nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar la vida de las personas en América Latina y el Caribe, y pueden hacer lo que aman en un entorno laboral diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la igualdad de género. Nuestros empleados, pueden formar parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a intereses comunes.

Estamos comprometidos a proporcionar igualdad de oportunidades en el empleo y por eso alentamos a las mujeres, LGBTQ +, personas con discapacidades, afrodescendientes y pueblos indígenas a que presenten sus solicitudes.

<u>Sobre nosotros:</u> En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes.

asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.



Consultoría de apoyo a la coordinación institucional para la ejecución oportuna de la Cooperación Técnica "Apoyo al programa para mejorar la sostenibilidad del sistema de salud en Colombia con enfoque inclusivo" (CO-T1619)

# Contexto de la búsqueda:

La división de Salud y Protección Social está buscando un profesional en administración de empresas o afines para apoyar la coordinación de la CO-T1619

La misión del equipo: El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División de Protección Social y Salud (SPH) tiene encomendada la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países miembros prestatarios en los ámbitos de la protección social (redes de seguridad y transferencias y servicios de inclusión social que incluyen: temprano desarrollo infantil, programas juveniles, servicios de atención, y otros), salud (estrategias de inversión de capital de salud, fortalecimiento de redes de salud, financiamiento del sistema de salud, organización y desempeño, etc.) y nutrición.

El Banco ha venido apoyando activamente al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en su proceso de reforma desde el año 2012 a través de dos préstamos programáticos de Apoyo a la Reforma del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (CO-L1127 y CO-L1141) y tres CTs: Priorización de Beneficios en Salud (CO T1263); Pilotaje de un modelo experimental de prestación de servicios de salud (CO T1318); y Apoyo a la Implementación de la Reforma del SGSSS (CO-T1354). Entre las principales contribuciones de las operaciones mencionadas están la construcción y pilotaje del Modelo de Atención Integral en Salud, la introducción de incentivos a una mayor gestión de riesgos de salud (mecanismo de pago por resultados en manejo de la enfermedad renal crónica) y el impulso a la política farmacéutica (regulación de medicamentos y biosimilares). Sin embargo, a pesar de los logros que ha venido obteniendo el SGSSS con estas reformas, es necesario continuar apoyando al gobierno



colombiano en mejorar la situación fiscal y financiera del sistema a través de estrategias que aseguren la sostenibilidad a largo plazo.

<u>Lo que harás:</u> Bajo la supervisión de la División de SPH del BID Colombia, la persona seleccionada para el cargo realizará las siguientes actividades, sin menoscabo de otras que puedan surgir y que se determinen necesarias para el logro de los objetivos de esta consultoría:

- Actualizar semanalmente el avance en la ejecución de la Cooperación Técnica de acuerdo a las actividades de ejecución propuestos, identificando los principales cuellos de botella técnicos y operativos, así como las acciones para su resolución.
- Alertar al Jefe de Equipo encargado del seguimiento del proyecto en Banco y al sobre los riesgos y posibles retrasos en la ejecución del proyecto.
- Participar en reuniones de seguimiento de la ejecución y misiones para el monitoreo del avance del proyecto.
- Dar seguimiento a los acuerdos establecidos en reuniones, misiones y comunicaciones electrónicas.
- Realizar la coordinación institucional entre la CPPD y el Banco necesaria para la ejecución oportuna del proyecto
- Apoyar las actividades de monitoreo y evaluación del programa y participar en las reuniones previamente establecidas por el Banco

**Entregables y Cronograma de pagos**: Incluya solamente el cronograma de pagos o porcentajes ligados a resultados esperados. No mencione montos/cantidades.

- **Producto 1.** Cronograma y metodología de trabajo.
- Producto 2. Informe de avance trimestral de acuerdo con los hitos establecidos en para el desarrollo del proyecto, identificando los principales cuellos de botella para la ejecución y estableciendo recomendaciones técnicas y de gestión para una ejecución eficiente.
- **Producto 3.** Informe de avance trimestral de acuerdo con los hitos establecidos en para el desarrollo del proyecto, identificando los principales cuellos de botella para la ejecución y estableciendo recomendaciones técnicas y de gestión para una ejecución eficiente.
- Producto 4. Informe de avance trimestral de acuerdo con los hitos establecidos en para el desarrollo del proyecto, identificando los principales cuellos de botella para la ejecución y estableciendo recomendaciones técnicas y de gestión para una ejecución eficiente.



#### Cronograma de pagos:

Los pagos se realizarán de acuerdo con la siguiente tabla:

Producto	Porcentaje
Producto 1 revisado y aprobado	25%
Producto 2 revisado y aprobado	25%
Producto 3 revisado y aprobado	25%
Producto 4 revisado y aprobado	25%

#### Lo que necesitarás:

- Ciudadanía: Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países.
- Consanguinidad: No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **Educación:** Licenciatura o Maestría en administración de empresas, economía, sistemas computacionales, o áreas afines.
- **Experiencia**: Al menos cinco años de experiencia en gestión y planificación de proyectos, de preferencia proyectos de desarrollo.
- Idioma: Español e inglés

# Competencias generales y técnicas:

- Capacidad de trabajo independiente.
- Capacidad de gestión y seguimiento de proyectos.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidad para el trabajo multidisciplinario.
- Habilidad y disposición para trabajar en colaboración con autoridades nacionales.

#### Resumen de la oportunidad:

- Tipo de contrato y modalidad: Consultor de Productos y servicios externos (PEC)
- Duración del contrato: 12 meses
- Fecha de inicio: Septiembre 2021
- Ubicación: Bogotá, Colombia



- **Persona responsable:** Jaime Cardona, Especialista Líder en Protección Social (SCL/SPH), quién supervisará y aprobará los informes y productos entregados.
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los <u>48 países miembros del BID</u> y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

<u>Sobre nosotros:</u> En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.